John Carter Brown
Library
Brown University

EN LA CANO-
NIZACION DEL

18-013

PANEGIRICO EVANGELICO

EN LA INVENCION DICHOSA DE LA CRVZ SANTA.

Celebróla la Ciudad Illuſtre de los Reyes,
En el Conuento Inſigne del Roſario, de Predicadores.
Con aſsiſtencia de Virrey, y Audiencia.
Con circunſtancia de Miſſa nueua.

DIXOLO EL P. M. Fr. IVAN de Barbaran Laſçano.

OFRECIOLO

A DON ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA,

CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTO LLANO EN EL DE CALATRAVA, Teniente y Maeſe de Campo General del Virrey, Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Pirú.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA, POR PEDRO DE Cabrera; Año de 1646.

RPJCB

CENSVRA
DEL R.mo P. FR. IOSEPH DE ZISNEROS, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, COMISARIO GENERAL, QVE A SIDO DE LAS PROVINCIAS DEL REYNO DEL PERV, DEL ORDEN SERAFICO

EX.mo S.or

MANDAME V. EX. POR DECRETO de catorze del corriente, vea, y censure la Oracio̅ Panegirica, q̅ predicò el M. R. P. M. Fr. Iuan de Barbaran Lascano, en la Inuencion de la Cruz Santa, en su Conuento de Predicadores. A la primera vista della, embaraza el mandato: **Para censurar (no) para admirar (si)** no solo la afluencia de las cosas, sino lo florido, y selecto Y dioma de las palabras: no solo la fecundidad de las sentencias, sino el adorno de las clausulas, y la cadencia de las vozes, y el sonido armonioso de los conceptos: **Para censurar (no) para admirar (si)** Porque quien se auia de poner à leerla, para enmendar lo seguro? tildar lo perfecto? censurar lo grande? ni culpar lo acertado? Siempre la censura quedar à inferior à lo profundo del pensar. Constante esta verdad propongo la obediencia al merito grande destos discursos; que aunque esta virtud tiene fueros superiores à la de sacrificar, no me sacar à deste empeño de censura, quando lo censurado es tan erudito, y docto. De lo substancial destos discursos estoy en el mismo sentir, que el Glorioso P. S. Geronimo en la Epistola ad Latam sintiò de los libros de S. Hilario, Hilarij libros inoffenso

Fonso decurrat pede. *Tan admirable, tan segura, y tan solida es la Doctrina desta Oracion Panegirica, y Euangelica, tan propria à las Grandezas del Santo Madero en quien el Reparador de la vida obrò nuestra Redempcion, que à ser possible le faltassen: lo graue, lo docto, lo agudo, y lo profundo desta Oracion bastara à recomendar culto, reuerencia, y deuocion, al Sagrado Leño donde se obrò nuestra salud.*

Del adorno de su doctrina, cada oja es del mas florido arbol de ciencia, que el Rio caudaloso de Predicadores tiene en sus margenes, de quien entiendo lo que dixo el Sabio Ecclesiastico 46. *n.* 16. Impletus est quasi flumen Sapientia. *Y aunque suelen dezir, que ojas, y palabras las lleua el viento (NO) Si como estas son de oro todas; tal blasonaua S. Bernardo del arbol celestial, que se adoraua plantado à la margen mysteriosa de aquel Rio Soberano, cuyas ojas eran de oro.* Et si folia, folia aurea sunt. *Porque esta vez no las lleue el ayre, sino las aprecie el mundo por su inestimable valor. Y el mandar V. Ex. este Sermon se dè à la estampa, es nueua obligacion, que estos Reynos tienen à su vigilantissimo Gouierno; pues sacarle à lo publico, es para que sepa nuestra Europa los floridos ingenios, que produce esta America. Assi lo siento.*

Capellan de V. Excelencia:

Fr. Ioseph de Zisneros.

APROVACION
DEL ILL.mo S.or DOTOR
D. FRANCISCO DE GODOY,

MAESTRE ESCVELA DE LA CATHEDRAL DE LIMA, OBISPO ELECTO DEL PARAGVAY, DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD.

POR COMISSION DEL S. DOCTOR D. Martin de Velasco, Canonigo Penitenciario desta Santa Iglesia de los Reyes, Prouissor, y Vicario General deste Arçobispado, y Cathedratico de Prima de S. Theologia en esta Real Vniuersidad: è visto este Panegirico Euangelico, en la Inuencion dichosa de la Cruz Santa: y en la agudeza en explicar la Escritura, en la elegancia del estilo, y lo florido de las palabras, reconoci luego su dueño; que tan conocido es en este Reyno en Cathedra, y Pulpito: y assi, no solo se le deue dar la licencia q̃. pide para darle à la estampa, sino rogarle mucho, que saque à luz otros trabajos suyos, que siruan de exemplares de discurrir en semejantes materias, en gloria grande de sus hijos deste Reyno, y lustre de su sagrada Religion. Assi lo siento. Lima 24. de Iunio de 1646.

Francisco, Electo del Paraguay.

A D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA.

CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTOLLANO EN EL DE CALATRAVA, TENIENTE y Maeſe de campo General del Virrey: Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Piru.

ALIENTOS DE PLVma, en Aguilas ſolo, van ſin rieſgo à rayos del Sol: y no ſiendo la mia de aquellas, y teniẽdo V. S. tanto de aquel; aſsi por lo que de Alba nace, como por lo que de ingenio luce; atreuerſe eſcrito eſte diſcurſo à tan capaz atencion, à tan ſobrada luz, como ſino baſtara para peligro de mal paſo darſe impreſſo à la comun, buelo arrojado parecerà, y no es ſino forçoſo ofrecimiento: obediencia es al poder, no diligencia al aplauſo; Que aun con ſer mucha en mi la ignorancia, la confiança poca es en mi. Orden ſuperior fue, que ſe dieſſe à la imprenta eſte Panegirico Euangelico de la Cruz Santa en ſu inuencion dichoſa, que yo al oluido le diera: porque la honrra (y que gran

grande) ya la tuuo atendido de la mas alta Excelencia; y la acceptacion, no sè si la tendra leìdo de toda doctitud. Recibamele V. S. si no acertado â escreuir, à dedicar acertado, para que con esso, el Sacrosanto Leño, ya por lo hallado de una Magestad quando escondido, ya por lo defendido de una Señoria quando estampado, de zelo, culto, amparo â las mayores nobleZas. Guarde Dios à V. S. para honrra de Minerua con lo entendido, y de Palas con lo soldado.

B. l. mano de V. S.

Su mas afecto Sieruo, y Capellan.

Fr. Iuan de Barbaran
Lascano.

AL QVE LEYERE.

LAS ATENCIONES SE ueras del que escucha los Panegiricos Euangelicos en Pulpito, medidos à vna hora, por mas q̃ se sazone el plato al entendimiento, para que sirua de abrirle la gana à la voluntad; no dexan libre el discurso para que corra sin rezelo de tropieço en piedra de censura, lo que enbebe el margen del apuntamiento, ó à la puntualidad afectada de original de padre, ò à la expression gramatical de texto sagrado. Lo que dixe en pulpito en substancia, es lo que està escrito en prensa: y dõde ninguno oye al Orador, aunq̃ apriete alguno lo orado, no es defecto pase de hora la plana, y se vista de accidentes de mas claridad. Que el impressor no se congoja de tirar muchas, sino de que le ocupen pocas. Y el Letor no tiene concurso que le note si dexa el Sermon antes de la gloria; ni estepone, al que no llegare à ella, pena.

ET

ET SICVT MOYSES EXALTAVIT SERPENTEM IN DESERTO, ITA EXALTARI OPORTET FILIUM HOMINIS; VT OMNIS QUI CREDIT IN IPSUM NON PEREAT, SED HABEAT VITAM AETERNAM.

Ex Euang. Lect. Ioan. Cap. 3.

O LO QVE NO PADECIERAMOS DE males, si faltaran mugeres! Y ò lo que no tuuieramos de bienes, sino las huuiera! Culpanlas muchos, y sin razon, que no todas nos dañan; muchas si, nos aprouechan, y nos importaran todas con sus hermosuras para lo deuido, si los hombres todos no nacieran con sus flaquezas para lo desordenado: y de lo perfectamente bello destas criaturas, admirando la mano del Criador en ello, sacaran dellas raçon de alabanças à tal sabiduria, y no ocasion de ofensas à tanta Magestad; que lo ponçoñoso, la flor no se lo tiene, la araña se lo saca: es de los hõbres lo estragado de los vicios, y cargaseles á ellas lo acabado de los reinos. No robe à Elena Paris, ni fuerce à la Caba Rodrigo, no se abrasarà Troya, ni se perderà España; y quando aun no neguemos que este sexo femineo prosigue en el mũdo lo desgraciado de sucessos, desde la Hembra primera que en peçò las desgracias, porque tanbien los pecados: Vayanse los trabajos, y ruinas que nos causó vna, por los goços, y reparos q̃ debemos à dos. Culpense en Eua la vanidad que tuuo en sus desseos, y la mortalidad que introduxo en sus hijos, pues antes que leche para la vida, les dió culpa para la muerte; y alabense en Maria, y en Elena, anbas Reynas, y Reynas madres anbas, sin desecer de Virgen, y Señora la vna, ni salir de santa, y criada la otra, de aquella el fruto que nos dió su vientre para nuestro remedio, y de esta el Arbol que nos cobrò su zelo, para credito de aquel fruto, y testimonio de ese remedio: qu̇ si

la Cruz no se hallara, la redencion (por muchos) no se creyera. (Fieles) por la diligencia de vna Emperatriz madre se halló el leño de la vida, procuremos tanbien nosotros, para decir de eso, por medio de otra mayor, hallar el socorro de la gracia; y sea con la dulçura de su nonbre, que dice el lleno della. AVE MARIA.

ET SICVT MOYSES EXALtauit serpentem in deserto, ita exaltari oportet filium hominis; vt omnis qui credit in ipsũ non pereat, sed habeat vitam æternam. Ioan. cap. 3.

LO QVE MAS SE SVELE DESSEAR (Excelentissimo Señor) lo que mas se suele dessear es lo q̃ menos llega à lograrse. No à sido mi ansia en el estudio del misterioso sucesso que celebra la Iglesia santa, y madre nuestra de formar en los conceptos lo agudo, y disponer en los discursos lo serio, para que paresca lo florido del Arbol en que se obró nuestro remedio, y lo estenso de la rama à cuya sonbra se acogio nuestra congoxa en lo ardiente de la culpa. El enpleo de mi cuidado todo, le costeó la atencion de ajustar lo festiuo del dia con lo literal del Euangelio; porque sacar del excelencias de la Cruz á todos los Comentadores es senda trillada: en que como Moises leuantó la serpiente en el desierto, assi conuino se exaltase el Hijo del hombre (que es Christo, y es lo tanbien de Dios) para que todos los que creen en el no perescan sino que tengan vida eterna; porque á la forma que los Hebreos, heridos de las serpientes (animal venenoso) sanaban mirando la serpiente de bronze, que leuantó Moises, assi con la vista de la fè en Christo Crucificado que dibujó la serpiente del desierto sanamos de las ponçoñas del Alma. Y de aqui corren ligeras, y agudas las plumas á los encómios de la Cruz, en que se obrò esa marauilla, y hallase la Cruz con solo insertar la proposicion que

Num. 21.

diga.

diga. Esta Cruz se enterrò por los Gentiles, y Iudios en el campo, ò templo de Venus, Diosa de superstician en el amor profano, para que se borrasse su memoria, y vltrajase su culto: descubriola Santa Elena madre del Emparador Constantino. Y referida por mayor la historia, se dixo, ó escriuiò el sermon, ò discurso de la inuencion de la Cruz.

Yo empero, ò como menos diestro en el arte, que no me ajusta por demasiada de superior la licion, ò como mas rudo en la capacidad que pide las materias desleidas, no tan denlas, llegò à juzgar, que en no siendo la Oracion de los intereses de la Cruz en su inuencion quedó el intento de la Iglesia que la celebra assi; de vanda; y que aunque muchas veces se repita en el sermon. Inuencion de Cruz. puede ser traça de inuencion, para que el nombre baste al empeño, y no el desempeño á la deuda.

Trabajemos pues el discurso en lo que Santa Elena cauò con el suyo, y busquemos la raçon de ocultar el demonio la Cruz, el interes de este enemigo, el daño nuestro en su perdida, nuestro prouecho, y la ruina de aquel en su inuencio haziendo la veta de este tesoro, en la linea propuesta del Euangelio; que assi se atiende à la Iglesia en lo que celebra, y no se desatiende en lo que canta.

Y si el Euangelio es tanbiẽ de agua de baptismo baño de jordan diuino à que renace fenix de gracia el Alma, echemosla en aquel vaso de eleccion S. Pablo, para que sea escogido el argumento al assunto, y bebamos dulce, y clara la corriente del discuso; que ya la figura sola de este madero Santo sabe endulçar las de Maran para que sepan; perdiose à nuestra vista: ay aguas de Maran; sedlo propriamente a nuestros ojos, y entre los goços, y alegrias de la Resurreccion den amarguras de llanto, tristezas de dolor à ellos, y al coraçon vuestros salobres dexos. Que perderse la Cruz tan propriamente de nuestros ojos.

§. 1.

FVE. FALTARNOS LA ESCRITVRA DE lasto, y carta de pago que dio el Padre eterno á su Hijo soberano de la deuda que pagò por la fiança que

hizo à Adan; y aunque el acreedor que era Dios no podia (como infinitamente bueno) negar la satisfacion, pues le vió morir en Cruz; el enemigo (como tan ardidosamente malo) tranpeabanos la gloria de la libertad conque no se via el instrumento de nuestra redencion; y assi aunque à la verdad estauamos reparados, al engaño del que el introducia sin la carta de pago à los ojos, pretendia mostrarnos todauia à su tirano imperio oprimidos: Este era el prouecho suyo, y daño nuestro.

Ad Col 2. Escriuiò el vaso que dixe de eleccion à los Colosenses, y despues de auerles reconuenido con el fin de la dura ley de la circuncision mejorada en el sacramento del baptismo, pues la sangre que derramaban al dolor de la pena por la mancha de la culpa, se trocó en aguas de goço, que nos bañan como instrumento à los aseos de gracia. (Misterio que enseñó en el Euangelio de oy al Principe Nicodemus el Rey dellos Christo.) les intima la obligacion que contraximos todos á las finezas de ese Saluador en su Cruz, diziendoles assi en el segundo capitulo de su carta.

Donans vobis omnia delicta, delens quod aduersus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis; & ipsum tulit de medio, affigens illud Cruci: & expolians principatus & potestates traduxit confidenter palam, triumphans illos in semetipso. Los delitos todos os perdono, borrando la escritura del decreto que hablaba contra nosotros, la qual era contraria nuestra, quitola del orden de las cosas, fixola en la Cruz, y despojó á los principados, y potestades librando à los oprimidos, triuntando publica, y confiadamente de ellos en si mismo. Esta es la mas corriente inteligencia del texto. Ya estamos en el golfo, que hasta agora fue solo sondar el pielago.

D. Thom. & Cajet. Card.

Que cedula, ó que escritura de obligacion fue esta, que borro, y clauó Christo en la Cruz? La del pecado de Adan, y la pena que por el merecia, dicen los mas expositores, y con especialidad el Maestro de la Iglesia Tomas. *Vnum decretum factum est primo homini (Gen. 2.) ex omni ligno paradisi comede, de ligno autem scientiæ boni & mali, ne comedas, in quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Porque la obligacion que hizo Adan á Dios en el beneficio grande de la creacio à su imagen, y semejança, fue de no quebrarle el precepto, y guar-

Ambros. Chrysost. Theophil.

D. Thom. ad locum. lect 3.

y guardar el orden de no comer del arbol vedado, rompiole, y quedó sujeto al decreto de la muerte. *Quicumque frãgit decretum Dei* (*Prosigue el Angel Doctor*) *Efficitur reus culpæ*. Y lo mismo fue cogerle Adan à la mano la fruta, y al sabor el gusto que firmar cedula de obligacion al demonio, y encartar en ella al genero humano todo, como su origen. Es de orígenes la semejanza; *Vnusquisque, etenim nostrum in his quæ delinquit efficitur debitor, & peccati sui literas scribit*. Qualquiera quãdo peca, de su culpa escriue las letras. O q̃ fiscal tã crudo, pues à mi mano me hago el cargo, y mesultanció la causa.

Gen. 2. & Glos. ord.

Orig. hom 18. in gen.

Cogio el demonio enboçado en la piel de la serpiente la obligacion, que era tener firme en la memoria el delito para acusar al reo, y pedir la execucion de la sentencia al juez. *Diabolus ad accusandum memor erat illius transgressionis*. Esto fue hazer redondo de tirania que á la verdad, y al dominio lo era (como siempre lo es.) Dios de nuestros bienes, y males tambien, con distinta formalidad; porque los bienes se los deuemos como à fuente, y origen de ellos, y en el mal de la culpa, esa le deuemos para la venganza de su justicia diuina. Quedó adeudado el linage humano. la satisfacion solo Dios se la podia dar assi mismo, no auia caudal en las criaturas todas producidas, y en quantas puras puede Dios formar; porque siendo Dios el ofendido, solo Dios se auia de satisfacer, pues aunque perdonase la culpa por su misericordia que es infinita no quedaria satisfecho por su bondad q̃ es inmensa, menos que con persona igual al ofendido. Esto es lo mas alto de la teologia, dicho assi en breue para lo necessario à la claridad del lugar del Apostol q̃ es de los mas crespos de la escritura, y assi es necessario peinarle esplayãdole algo. Salió el Verbo eterno del Padre al desempeño (No es deste argumento que formo la razon, porque fuè esa Persona, y no otra de la Trinidad Santissima.) Y dice la Iglesia que Adan comiendo de la fruta, y Dios notando el leño, ó en el leño notando para pagar los daños del leño: *Ipse lignum tunc notauit, damna ligni vt solueret*. Como decis al hablar de vno quando traslada al papel las palabras otro. Notar, es lo mismo, que este escriue lo que dize aquel: assi en Dios notò la sabiduria, y escriuiò el amor, y dixó. Salgo à pagar por Adan las ruinas de este arbol. Firmolo en el;

Gloss.

Ex offi. Eccle.

Ipſe lignum tunc notauit. De aqui aſſientan graues Santos, Doctores, y Padres, que el miſmo arbol en que pecó Adan fuè el de la Cruz del Saluador. Dicelo entre los muchos la honra de Valencia, gloria de nueſtro Guzman, y Angel del juizio. S. Vicẽte Ferrer traiendolo de la antiguedad griega. *Dicunt hiſtoria græcorum antiquorũ quod arbor Cruzis erat de illo met ligno dequo Adam recipit fructum.* La hiſtoria fuera de guſto á la noticia de como diſpuſo Dios que eſe arbol vinieſſe del paraiſo donde derramò la muerte à coger en el Caluario la vida: eſcuſola por no ſer de lo muy cõcerniẽte. Y porque recelo no me pique demaſiadamente la hora del ſol en eſte dia de mayo, que ay flores que coger de eſa rama, baſta por ſazonado fruto de ella á eſte propoſito, decir que fue ſentir riguroſo el que eſe arbol ſea en el que pecò Adan. La razon? Porque corrieſſe tan eſtrecha, y riguroſa (que llama el teologo) la ſatisfacion de la juſticia q̃ en el madero miſmo que eſcriuió Dios la fianza en eſe diefe el deſẽpeño, q̃ es dar la carta de pago en la planamiſma que reza la obligaciõ: y como en el arbol del Paraiſo la hizo el Verbo, en el proprio le da el Padre la firma del laſſo, q̃ fuè morir Chriſto y quedar aſſi ſatisfecho Dios de la injuria del hombre.

S. Vicent. Ferr. 1 de inuẽtione Crucis.

No ay que eſcrupulear la puntualidad en el arbol ſi la afectò tanto el fiador en la paga, que haſta las acciones le regiſtró al deudor para dar igualada en todo la ſatisfacion; pues dixo el Naciãzeno, q̃ el leño cõtra el leño. *Ligñ aduerſus ligñ.* Las manos cõtra las manos; *Manus aduerſus manus.* Las del fiador fuertemẽte eſtendidas, porq̃ la del deudor eſtuuo incontinentemente alargada; *Illa fortitet extenſa aduerſus incontinenter extenſam.* Las de Dios fixas à clauos por la del hõbre remiſſa, y ſuelta à hierros; *Ille clauis affixa aduerſus ſolutam & remiſſam.* Bien ajuſtarà q̃ muera en el leno miſmo la vida, q̃ tuuo vida la muerte para dexarla ſin vida, q̃ à eſa perdida ganãcioſa ſe obligó el amor de vn Dios Hõbre por el deſorden de vn hõbre enbriagado vanamẽte à humos de deidad.

Greg. Nazianz. Apol. 1.

Que no hallaba cauſa contra el Nazareno Ieſus, dixo Pilatos; *Ego non inuenio in eo cauſam*; y al titulo que le mandò poner en la Cruz le llamò el Eſpiritu de Dios por San Mateo, cauſa de Chriſto; *Et impoſuerunt ſuper caput eius cauſam ipſius ſcriptam, hic eſt Ieſus Rex Iudæorum.* Pues ſi el Iuez ene-

Mat. 16. Ioan. 18. Luc. 23. Mat. 26. Marc. 14.

migo

migo no se la halla, como el Euangelista amigo se la señala? Emos de decir que miró mas à lo fauorable al paciente el contrario, que el familiar? No. Pues como se auendran los textos? Con lo que dixo Origenes à la autoridad, y el amor del Redentor escriuio à la inteligencia en el leño: *In cruce quidem habet scriptum, hic est Rex Iudaorum, solus sufficienter Pater capere potest.* En la inocencia, y para los hombres no tenia Christo causa, y assi ni la hallò ni pudo el Iuez para sentenciarle, pero para su diuinidad causa tenia. Qual? La de la fiança que hizo en el arbol; *Ipse lignum tunc notauit:* Y el fiador que està inocente porque no gastó el dinero: por la obligacion en que se puso se entrò à su voluntad à parecer reo, y sin contraer la culpa le executan para la pena. Pues esa es la causa de Christo, la obligacion que à fuerça de su amor contraxo, y obligado por amar quedo empeñado á pagar lo que no deuia por el ser; *Quæ non rapui, tunc exoluebam.* Dixo en persona de Dauid. Pagaba entonces lo que no cogi. (A hurto suena la voz, porque lo ordinario es quebrar el deudor para quedar mas entero, y que el fiador se vea despedaçado.) Eso dice Origenes, la causa la entendio solo el Padre, porque para con su diuinidad solo la tenia Christo obligado á pagar por Adan en el arbol lo que en el arbol pecó.

Orig. tract. 35. in Mat.

Ps. 68.

Agora pues. Que es lo que pasa comunmente en los contratos humanos. Que el acreedor tiene en su poder la escritura en que confiesa el deudor su obligacion, y el fiador la que tiene de satisfacer si el faltare: *Chirographum,* Escriue mi Tomas: *Est scriptura manualis, & proprie fit procautione contractuũ.* Y como quando el fiador paga porque el deudor quebró, coge de las manos del acreedor la escritura, y en ella le dá carta de pago, conque assi ya no ay recelo de que pida, pues consta de que pagó: Christo desta manera, quitò de las manos del demonio la obligaciõ de Adan, y clauola en la Cruz borrandola con su sangre, para que conociesse el mũdo que el hombre estaba libre de la deuda del arbol pues le auian chancelado en ella la escritura, y con esto quedaron los principados, y potestades vencidos, y el linage humano libertado. Es del docto P. Cornelio Alapide la esplicacion desta figura metonimica, de lo que pasa en los contratos ciuiles á lo que significó en el lugar San Pablo del de Christo con

D. Thom.

Cornel. à lapide.

su

su amor en la Cruz: *Alludit ad syngraphas creditorum & debitorũ, per quas metonymice accipit ipsum debitum, quod syngrapha cõtinere solent, chirographum autem ergo hoc non est aliud quam obligatio reatus & debitum pœnæ æternæ ita certum & liquidum, ac si chirographo & manu nostra consignatum staret.* Quitò la cedula de la obligacion de la mano del enemigo, mas que acreedor, fiscal. Y no solo en el corre la glossa; á lo mas ardiente del sol, tendió la pluma el Doctor q̃ le grauó en el pecho. De las manos del eterno Padre que era el acreedor, quitò el Hijo la escritura de la deuda: porque en ella estuvo el decreto de la culpa del primer hombre, y la pena que le impuso: *Chirographum autẽ quia memoria transgressionis ad puniendum erat, & dicit decreti: quia non remittit sic vt faciat quod non peccaueris; sed quia non est in memoria Dei ad puniendum, nec in demonis memoria ad accusandum, nec ante ad contristandum.* O interes de la Cruz, que a Dios le quita la memoria para el castigo, al demonio para la acusacion, para el dolor al reo, y todo lo borra en ella el que en ella hizo la fianza; y teniendo Christo entregada la obligacion al Padre que era de ser Saluador ponersele en el titulo de la Cruz ele nombre. *Iesus, ideſt Saluator.* Fue cobrar la firma de mano del acreedor quando pagò; y estimó en tanto verse libre del enpeño que de la mano pasò à la cabeza la obligacion, y hizo corona de morir en la Cruz por la que pretendio Adan en el arbol. Esto fue ponerle el nombre de Salbador solo en Cruz, y sobre la cabeça; *Et imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam: hic est Iesus.*

D. Thom.

Acogollos de palma le retratò la Esposa los cabellos; *Coma eius sicut elata palmarum.* Sinbolo de vitorias es la palma. Gregorio el grande lo dixo: *Palma victoriam sua significatione pretendit.* Si los vẽcedores la lleuan en la mano, como qãndo triunfa el Esposo la muestra en la madexa? Porque de las manos la pasó à la cabeça, y entretexidas las trẽças en el titulo se coronó en la Cruz con la diuisa de triunfador, y en la Cruz solo hiço palma, y lauro de quitar de las manos del acreedor, y de la memoria del fiscal la deuda que hacia gemir à los honbres.

Cant. 5. D. Greg. Magn.

Bien probado queda que la Cruz fue la plana donde se chancelò la escritura, y si dictó la sabiduria, escriuió el amor, executó el poder; si la sangre fue latinta, los clauos plu-

plumas, porque à sobra dellas no pudiesse (como en na la pudo) dexar de estar bien formada la letra, la Cruz fue el papel, y aunque la mano, pluma, y tinta obran en el papel es donde queda firme la verdad de lo que se escriuò: assi pues, dice el Comento de la letra en la figura; *Et ipsum tulit de medio, affigens illud Cruci*; En la Cruz que ló fixò la chancelacõ de nuestra libertad, y esto en publico donde generalmente se vea; *Palam triumphans*; Confidamente, *Confidenter*, Porque al que en publico paga que alierto ay para con engaño pedirle, y en si mismo, *insemetipso*; Porque á esa obra solo las fuerças de Dios concurrieron, que las de hombres criados, y por criar no bastaran, que es lo dicho de salir Dios á satisfacerse á si con sigo mismo del agrauio del hombre. Y en si mismo, pues con su vida pagò nuestra muerte; y como á la deuda que se paga se está à lo que en la escritura se mira dixo el Apostol que la auia puesto Dios en publico, *palam*, porque ese sea el consuelo del linage de Adã, tener à los ojos, y à la mira conque defenderse de la cautela del fiscal Lucifer.

Conprouemos todo lo dicho al intento, que forçoso à sido para lo intentado. Sanale Christo á Malco la orexa que le derribó en el huerto al tajo de la cuchilla. San Pedro; escriuelo San Lucas: *Et cum tetigisset auriculam eius, sanauit eum*; Y à Longinos que le dà crucificado, y muerto, yá, vna lançada en el costado, le abre con la sangre del los ojos. El caso cuenta. San Iuan; *Vnus militum lancea latus eius aperuit & continuo exiuit sanguis & aqua.* La circunstancia empero, del milagro, es de la mas comun de los PP. El Arçobispo de Seuilla. San Isidoro lo apadrinarà solo, por sobrado fiador: *Longinus latus saluatoris aperuit, & tactu sanguinis Christi, cum esset altero oculo priuatus, illuminatus est extra & intus lumine fidei.* Que diferencia de milagros es la que en estos llama al Sacramento? Al vno en el huerto le cura el oído, al otro en el caluario le dá lunbre entera à los ojos? No harà otro milagro? Mas que nó lo fue de todo lo que en la conmocion de las criaturas voceó el ocaso para nueuo oriẽte del mejor Sol. Descubramos el misterio. En el huerto sucediò la refriega acabando Christo de instituir el Sacramento Santissimo de su carne, y sangre, este pide el oido, nó los ojos, porque es el mysterio por excelẽcia de fe como en el que se copia toda; *Mysterium fidei*;

Luc. 22.

Ioan. 19.

D. Greg. Nazian. Mantuã. D. Isidor. Ep. hisp.

fidei, Y la fè no admite ojos ſino oídos. *Fides exauditu*: En el Sacramento ſe à de eſtar à lo que ſe oye que es Dios, y Hombre, nó à lo que ſe ve, que parece pan, y no es pan, parece vino, y no es vino ſino accidentes de vno, y otro (que es como dixo grande pluma, eſtar el veſtido ſin el talle.) Haga pues en el oído el milagro en el huerto el Saluador, porq̃ lo que acabó de hacer en el cenaculo pide que eſe ſentido no eſtè deshecho; no ſolo tẽga vna oreja anbas le conpongan porque oíga de lleno, que en accidentes de vino, y pan eſtà la ſangre, y carne de eſe Honbre que prẽde para la muerte, y el ſe dà en manjar para la vida, y prenda de gloria: en el Caluario muere en Cruz, y yà eſtà muerto. (O lanza cruel.) Paga en ella la fiança, quita la cedula de la deuda, recibe carta de pago de la ſatisfacion, y eſo no conſiſte en ſolo que ſe diga ſino en que autenticamente ſe vea, porque hablen cartas, y callen barbas, ſoleys decir para vueſtras porfias, que es no eſtriuar en la autoridad ſola del que dize, ſino en la fè de lo que eſtá eſcrito, y autorizado: Dele pues viſta entera al que la tenia menguada, no falte luz à ningun ojo del que al bote de la lanza le abre el coſtado, para que ſin ningun enbarazo vea. Que la eſcritura de laſto eſo pide, ojos que miren mas que autoridad que acredite, tenga ojos para ver en Cruz clauado al fiador, y ſe conuencerá á qu: eſtá pagada la deuda, y borrada la obligacion. Eſto es lo de Iſidoro. *Illuminatus eſt extra & intus lumine fidei.* Vio bien la Cruz con la ſangre del Cordero, y diole luego el alma, conuirtiendoſe al eſpectaculo mageſtuoſo; que para ganar credito, los ojos quiere la Cruz, ſer viſta, nó eſcondida.

No quiero dicir. (por lo que no ſabe entre mucho que me enſeña hago eſta caucion.) No quiero dezir que no tenga lugar la ſè en el myſterio de la muerte de nueſtro Dios en Cuz, que en los que la vieron no fué fè del hecho de aquel Hombre juſto con tanta ſeña, y ſeñales de Dios, ſino cuidẽcia: aſſi lo dixo el Apoſtol S. Iuan. *Quod vidimus, &c.* En noſotros es fé de lo que no ſe mira, y por la autoridad de las eſcrituras, milagros, reuelaciones, y ſantos ſe aſſiente.

1. *Ioan.*

A mas prueba obliga el lance. O tu que duermes, deſpierta, dixo Pablo, leuantate de entre los muertos, y alunbrarate Chriſto; *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illumina*

Ad Ephes 5.

bi

bit te Christus. Aquien se dieron estas vozes? A Adan. En que ocasion? En la sangrienta del Caluario, pendiente el Redẽtor del Leño. Y donde estaba Adan? Alli al pie de la Cruz sepultado. Escriuenlo los PP. Epifanio. Anastasio. Cypriano. Teofilato, y Orígenes; oygamos à este. *Corpus Adæ ibi sepultum est, vbi Crucifixus est Christus; vt sicut in Adam omnes moriuntur, sic in Christo omnes viuificentur: vt in illo loco qui dicitur Calvariæ locus, id est, locus capitis, caput humani generis resurrectionem inveniat.* El cuerpo de Adan està sepultado (Habla del tiempo que fue.) Donde se Crucificò à Christo, para que como todos en Adan mueren, assi todos en Christo se viuifiquen, para que en aquel lugar que se dice lugar del Caluario, esto es lugar de la cabeça (porque de la del genero humano cogio la nominacion.) La cabeça del halle la resurrecciõ. Que en epitome dice, para q̃ del lugar en que el fiador moria se leuantase viuo el deudor. Y esa fue la razon de disponer Christo fuese en el Caluario su muerte, y esta es conclusion hilada de auer resucitado Adan entonces segun la escritura Euangelica de San Matco, que resucitaron muchos cuerpos de santos que dormian; *Multa corpora sanctorum, qui dormierant, resurrexerunt.* Y la cabeça no auia de ser la primera?

S. Epiphã. l. 5. contr. hæreses.. Anast. l. de Passio. Domini. Cipri. l. de resurrect. D. Teodh. sup. 4 uang. Origen. vbi supra.

Mat. 27.

Demos aqui golpe, q̃ es mucho el mysterio para dexarle à cortina echada. Leuantose en el Caluario la Cruz, exalto se el hijo del honbre en ella, diole à Adan la voz por el Apostol: *Quæ verba dicta fuerunt Adæ ad pedem Crucis sepulto.* Escriue San Epifanio. Y como le dió la luz á los ojos? En el original lo hallaron otras versiones, donde la Vulgata dize, *Et illuminabit te Christus*, Leyeron otros, *Et continget te.* Y tocarate Christo. Con que? Cõ el pedestal de la Cruz que fixada en el Caluario penetró la tierra hasta tocarle á Adan en el cuerpo, y por la estrecha senda que caminó el Saluador à la obligacion, à la boca auia de tocarle la Cruz, porq̃ como por ella le entrò el arbol la muerte, por ese lugar mismo hecho Cruz le enbeba la vida, y como reconocido à la medicina la besa por triaca porque de su fruta comiò la ponçoña.

Videatur. P. Diez. A. B. C. to. 1. Epiphan.

La duda està, en porque le mãda q̃ abra los ojos, metafora del dormido, y ciego, *Surge qui dormis, & illuminabit te Christus?* Para resucitar à Lazaro solo le mãda que salga del sepulcro.

Ioan. 11.

Lazare veni foras. Y à Adan, y en el á tu posteridad que despierte? Si. Que en la resurrecciõ de Lazaro no estaba en Cruz el reparador, y entonces viua aunque no vea el remediado, no se le mãdó eso á lo menos puesto en Cruz si à de resucitar el linage humano en su origen, sea abriendo los ojos, y reciuiendo luz en ellos; *Surge qui dormis, & illuminabit te.* Y esa cura, de uala á la Cruz, *Et continget te.* Assi porque en la Cruz està mas para visto por ser tan vistosa en vna inocencia suma esa gala, como porque para ese mistirio se llama àese sentido, que eso requiere la cedula de obligac õ que borra, y la carta de pago que recibe, El P. S. Iuan Damasceno lo discurrio assi sobre la profecia de Isaias. *Magnus Moyses clamat, videbitis vitam vestram pendentem in ligno, ante oculos vestros.* Vereis á vuestra vida pendiente del leño ante vuestros ojos. Ver, y con ojo? Conque auia de ser? No es rudeza del estilo, asseo es de la mas sabia pluma, ver, y ante los ojos. el mas encarecido modo de cifrar la inportancia de ese sentido para la Cruz fué. *Desiderio desideraui.* Con deseo deseé, dixo el Hijo de Dios para sacramentarse quedãdose con los honbres, fra si del ansia mas afectuosa, del afecto mas ansioso *Videbitis ãte oculos vestros;* Tiró hasta fixarnos en ellos el leño, porq̃ ese es el lugar q̃ necesita para lograr el fruto, y asegurar el credito.

Isai. 65.

D. Ioan Damasce. de Orthod. fide. l. 4. cap. 12.

Viua replica ofrece el escritural á la propuesta. Luego q̃ espiró la muerte para que respirase la vida, que fué morir vn Honbre Dios, arrastrò capuzes negros el sol por la muerte de su esplendor; cubriose de bayetas la tierra. No vengo en la singularidad de Origenes, que solo Iudea quiere que fuese la escurecida; à la vniuersalidad del Orbe diò el dolor la funesta muestra de que murió el que le formò, y le conpuso, y las letras Euangelicas con esa generalidad lo cõtestan: *Et tenebræ factæ sunt in vniuersam terram vsque in horam nonam & obscuratus est sol.* San Lucas. *Tenebræ factæ sunt super vniuersam terram.* San Mateo: Pues como auiã de ver à Christo en Cruz, si lo claro del dia cogió de la noche las sombras? En la solucion de esto, si; estimo lo que sobre el caso dixo Origenes, que aquel lugar del monte Caluario que ocupó la Cruz quedó resplandeciente para la Iglesia Euangelica, y que á ella nó llegó la jurisdiccion de las tinieblas. Y no es estraña del proposito la sentencia de San Cromacio, que en el

Mat. 26. Luc 22.

Orige vbi sup. Sic etiam. P. Ceua.

el candelero de la Cruz reſplandecio el Sol; *Inipſo Crucis candelabro Sol reſplenduit.* Que Prodigio, Señor, es eſte, para todo el mundo ſe enluta la luz, y à ſolo el lugar del caluario qne adorna la Cruz no alcança la bayeta? No. Que donde eſtà la Cruz no à de auer coſa que inpida la viſta, que de ſolo eſe lugar claro; porque aſſi nunca eſtè oculta la chancelacion de la deuda. *S. Cromacius Epiſc. Roman.*

Aun en el dia de la cuenta general dixo el Chriſoſtomo que eſconderá ſus luces el Sol, y quedaran apagados ſus rayos, porque encenderà tanto la Cruz los ſuyos que los del Planeta mayor ſeran pauesas que ſolo humeen: *Tanta enim lux ipſius præclares cet, vt eius radys lumina clara vincantur.* Para que el triunfo en todo eſtado ſea publico. *Palam trumphans.* No eſcondido. *Chriſoſt. Hom. de Cruze & latrone.*

De aqui eſtá á luces claras tanbien el Euangelio vnido. con lo feſtiuo: como Moiſes leuantó la ſerpiente en el deſierro, aſſi conuiene que ſea exaltado el Hijo del hombre; *Sicut*, como aduerbio de relaciõ de ſemexança. Como la exaltò? leuantada en alto, y en vn leño. Y como ſanaban los heridos? Mirandola ſolo; *Quem cum percuſſi aſpicerent, ſanabantur.* Dice el texto ſagrado. No podia Dios hacer que el efecto ſe lucieſſe ſin eſſa diligencia? Si, pero aſſi lo ordenò la ſabiduria inmenſa, dice el P. San Iſidoro, para aduertirnos que la virtud de Chriſto Cruciſicado eſtâ en que le miren al leño con los ojos del cuerpo para el ſeguro, que aſſi le darã los del alma para el merito. Por ſeñal de eſto ſe puſo en el deſierto la figura, *Poſuit eum proſigno*; Y aſſi la virtud del original pide entraſe por la viſta, y que la Cruz eſtè ſienpre patente, y clara á los ojos: *Quia Chriſtum antiquum ſerpentem in patibulo triumphauit, & venena eius excluſit, vt qui vere, expreſſe que imaginem filij Dei & paſſionem eius conſpexerit. ſanetur*; Porque la gloria, y el credito del que paga, es que eſtè patente la carta de pago, no ſolo que ſe diga, que viendo el juez autenticamente que eſtá pagada la deuda, ni el deudor tiene que reſelar, pues reza el inſtrumento en ſu fauor, ni el fiador que le pidan, pues con la chancelacion á los ojos conuence de q̃ laſtó; y ſiendo la obligacion del hombre deudor, herida por ſerpiente de muerte eterna, el laſto del fiador para curarla es de vida ſin termino, y eſo mireſe no ſe eſconda, eſtè pu- *Num. 21. 8.* *D. Iſido. Videatur Glethzer.*

blico, no oculto; *Palam triumphans; sicut Moyses exaltauit serpentem indeserto, ita exaltari oportet filium hominis.*

§. 2.

SI LA CRVZ FVE LA CARTA DE lasto por donde consta, assi de la satisfacion que dió el fiador, como de la libertad que mereció el oprimido. El interes del enemigo estaba en ocultarla, para que no pareciese el instrumento, y pudiese alegar como injusto, y ardidoso que no estaba igualada la deuda; consiguiolo en muchos al intento, à la verdad nunca pudo (Ni podrá) En ninguno, que la verdad no consiste en que el fiel assienta, y el infiel contra diga, en lo que este niega, y el otro confiessa. si consiste, que es en auer venido el Messias, y muerto en Cruz, y de ocultarla el demonio.

Quedò la Iglesia sin el instrumento fiel de su credito. Sea prueba lo historial en la Enperatriz Santa Elena. Inspiróla el Espiritu diuino. Construyo en esto al panal de la eloquẽcia. Hablola en sueños el oraculo celestial, fue á Ierusalen, visitò los lugares sagrados, llegò al de Golgota que es el Caluario, y dixo: *Ecce locus pugne, vbi est victoria? Quomodo me redemptam arbitror, si redemptio ipsa non cernitur?* Este es el lugar de la batalla á donde està la victoria? Como me juzgo redimida, si la redencion misma no se mira? Luego ya recelaba de la malicia del cobrador importuno, de la cautela del fiscal sangriento, que podia pedirle denuevo la satisfacion, pues no se via la escritura que hablaba en su fauor?

Ambrosius ubi supra.

Pero tened Enperatriz dichosa, No estais redimida? Si. Pues que decir es que como lo entendereis, *Quomodo me redemptam arbitror?* Porque aunque lo sabia à la verdad, rezelabalo à la caucion; y al que sabe que pagó, no le basta la certidumbre del hecho para la verded, menester à probarlo para el seguro, y si la chancelacion se oculta, la defensa se librá en que paresca, conque la congoxa se vence, y la verdad triunfa.

Si el Pastorcillo Dauid venció en presencia de vno, y o

I. Reg. 17.

tro canpo, Yſraelitico, y Filiſteo al gigante Goliad, que nè ceſidad tuuo de cortarle la cabeça? Lo corriẽte de la eſcritura en la letra, y la mas comun de los. PP. hallan muerto al Filiſteo diſforme, al golpe del guijarro que le quebrò la cabeça, no ſe enbarace en de gollarle ſi ya en triunfarle eſtà victorioſo, Reſponde el Obiſpo de Auila, que aunque nò fue neceſidad à la vida del enemigo porque al tiro del cañamo la hizo dejpojo de ſu gloria el pulſo, fué preuenida atenciõ del credito proprio en el aplauſo eſtraño. Auia muchos de los del pueblo de Dios que ni aſiſtieron en el exercito, ni vieron al moſtruo muerto, y porque à todos ſe les ahogaſe el temor de ſu ferocidad, y reſpiraſe el aliento en la euidencia del hecho, no ſe pagò de ſolo librarlo á la fama ſino que à los ojos les ganaſe el ſeguro, y vieſen todos lo inexpunable de aquel muro de carne arrazado, porque mas credito ſe ganó à los ojos que negociaron los oidos; vean todos la cabeça del gigante, que la turbacion del ſuſto ſerà ſerenidad con la prueba de la victoria. Y porque no ſerá eſta tanbien la raçon de auer colocado en el templo de Dios el alfange conque le degollò, para que todo dixeſe en publico la libertad de Iſrael, y gloria del trinnfador? *Arma vero eius poſuit in tabernaculo ſuo, ideſt Domini.*

Abulenſis q. 35.

Gloſſ. interlin.

Digamos las palabras del Toſtado, que no ſeran enbaraço al tienpo ſi ſon tan baliente apoyo al aſſunto. *Ratio huius fuit, ad notificandum triumphum illis, qui non viderant: nam non erãt omnes Iſraelitæ in caſtris quando factum eſt hoc bellum. Ideo licet poſtea audirent quod Dauid occidiſſet quendam virum fortiſſimum & ſtatura mirabilem, non tamen diſtincte cognoſcerent magnitudinem victoriæ, nec tam abundanter gauderent ſicut cum viderent caput illius qui eis præſentabatur velut viuus, iſta fuit intentio principalis. Nã poſt quam finitum eſt bellum portauit Dauid caput Goliat in Ieruſalẽ, exibant autem mulieres & viri de omnibus locis in occurſum Dauid, & Saulis, & videntes caput Philiſtæi Canebant Domino laudes.* Para el que entiende latin no auia neceſidad de la aplicacion. En viendo la cabeça del Filiſteo ſe conuencian de que eſtaban libertados, y daban gracias à Dios cantandoſelas por ſu redencion en la muerte de aquella diſcurſiua fiera. A canpo abierto. En el medio del mundo que es el Caluario en preſencia de dos millones, y mas de perſonas partió la piedra

Abacuc.

Chriſ-

Christo, Dauid figurado à Luzifer; *Ipse conteret caput tuum;*
Gen 3. Le amenazó Dios à la serpiente en el Paraiso, el te quebrarà la cabeça. *Ipsa tambien.* Y ella, Christo, y Maria; la madre dando carne, y sangre que se hiriese, y derramase, el Hijo obrandolo todo como causa principal, fixó la cabeça cortada del enemigo en el leño: *Affigens illud cruci, expolians principatus & potestates.* Que importa que no lo vean todos. Si tanta autoridad como autoridad tanta lo dice, y miraron tantos en Ierusalen? Para la verdad de lo sucedido en la Cruz nada; para el seguro de lo Redimido mucho: *Non tamen distincte cognoscerent magnitudinem victoriæ, nec tam abundanter gauderent sicut cum viderent caput illius qui eis præsentabatur;* Parecia el triunfo siempre, pongasele à los ojos la cabeça del Goliad, Auernoso, *palam triumphans.* Que ay, ay, al pie de la Cruz está clauada, *stetit diabolus ante pedes eius.* Que en ese lugar le vió Abacuc, y lo glosso el Adamancio, diciendo, que en la Cruz auia dos crucificados, el victorioso Christo visible, y el vencido Luzifer oculto por trofeo; assi se le rendiran à Dios mas alentadas las voces del alegria, y se le reconoceran mas alegres los alientos de las gracias: *Et videntes caput Philistæi canebant Domino laudes.* Que el decir, autoridad, es que obliga. El ver demostracion es que conuence; busque pues Elena el arbol santo, que hallado no recelarà de que deue pues verà q̃ pagó el fiador en ese banco en que libró tesoros de deidad por ella: *Quomodo me redemptam arbitror, si redemptio ipsa non cernitur?* Que como sana de la herida el Hebreo, que es mirando á la serpiente en el palo, assi sana el fiel viendo à su medicina en el leño, *Sicut exaltauit Moyses; &c.*

Abacuc. 3 Adamãt.

§. 3.

OFIELES. LISONGEEMOS nuestra Religion santa; veneremos nuestro culto catolico con vn argumento fundado en este hecho de la ocultacion de la Cruz: sufridmele sin ser extrauio del intento, pero no, premiadmele, pues sois Christianos. Retrato la locucion anbicioſa. Deuda es en mi, dar por el credito de esa Cruz la vida, y premio será de

derramar á sudores la sangre por la vertida en ella.

Iudio ingrato, Hebreo cerril. Responda me (si alguno en el concurso se esconde ò disimula) à lo que del hecho de esconder la Cruz le infiero, no es la dureza, el que oprobrio de Cruz no es fineza para vn Dios? Si. Aqui es el escandalo al Iudio, la necedad al gentil que dixo el Apostol; *Iudæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam*; Porque el tiempo! mirad el que en 1646. años à corrido de las hebdomadas de Daniel, y toda via le esperais? Desesperado viuis. Y auer a breuiado los plaços de la paga, y no esperar al termino de la obligacion que es credito en vn hombre, pudo ser descredito en el ansia de vn Dios? Ay dueño piadoso mio, tales cosas hicistis por nosotros que el estremo dellas llega à no no pensar lo que sois, y que mal que pensamos lo que hacemos contra vos, pues es argumento de no ser Dios lo que solo vn Dios hiciera. Es afrenta la Cruz Hebreo? Si. Pues por que se la escondes? Es sanbenito? Para que se la ocultas? Los de tu pena no los graua el Tribunal Glorioso, y Santo de la fè, en esa Iglesia Mayor, para que la señal te muestre señalado por vil, desleal, ingrato à tu Pastor, de quien eras tan querido rebaño? Si. Para esto se fixan tus aspas, que tan viuas, y eternas te amenazan las asquas? Pues como si tienes por aspa del Nazareno Iesus la Cruz, se la escondes? Para que no parezca, y se borre la memoria de aquel Honbre Christo muerto en ella. Luego no es ignominia? Luego con lo que haces desmiētes lo que dices? Y las obras te arguyen las palabras. A canalla que estas conuencida. A triste que te engañas. A engañado que te pierdes. A perdido que te despeñas.

1. *Cor.* 1.

Crucificado le injuriaban con blasfemias, y le mofaban con la mocion de las cabeças; *Prætereuntes autem blasphemabant eum, mouentes capita sua* Que mocion de las cabeças era esta? De desprecio? Si. Pero tanbien es señal, y accion de respeto, y solo quando estuuo en Cruz mouieron las cabeças? como en los açotes, la coronacion de espinas, la vestidura, blanca de amente, y de mas tormentos. Si le desprecian cō palabras, y acciones no mueuen las cabeças? Solo quando le miran en Cruz? Ea! que piensa mi cortedad que entre lo que del tormento le blasfemaban insensiblemente les arras-

Mat. 27.

raſtraba la mageſtad del trono la corteſia: porque en el eſtaba tan reſpetoſo, que quando le çaherian el ſuplicio le veneraban la autoridad, y arguia à los dichos el hecho.

No dexemos ſolucion al argumento, ya ſe que la dara alguna erudicion de la coſtumbre de enterrar las Cruces de los juſticiados entre los Iudios: bien eſtá eſa puntualidad en eſconder el palo, quando en ponerle en el ronpieron tan à fuerza de odio las leyes? Sin enbargo de que la autoridad de S. Geronimo no miró a que en eſo ſe atendieſe à la coſtumbre ſino á la relaxacion de las catolicas que pretendio en eſo el Iudaiſmo: *Exiſtimantibus perſecutionis authoribus quod tollerent nobis fidem reſurrectionis ſi loca ſancta per idola poluiſſent.* Preſumieron quitarnos la fé de la reſurreccion, ſi con la eſtatua de Venus manchaſen el lugar que ocultò la Cruz donde à baño de tãto como, q̃ deſperciado rubi, à tanto vertido coral, à tanto diſciplinado clabel ſe bañó la lepra del honbre.

Hierõ. ad Paulin. de inſtit. monach.

Expreſſoló mas el Padre San Vicente, para qne de la intenciõ del Iudio ſe afiance el credito del Catolico. *Poſt Chriſti paſſionem, & reſurrectionem ſancta Cruz faciebat infinita miracula, ex quibus multi conbertebantur ad fidem Chriſti, dixerunt Iudæi, iſta Cruz deſtruet nos, ideo abſcondatur ne a Chriſtianis inueniatur.* Deſpues de la muerte, y reſurreccion del Saluador; hacia la Cruz infinitos milagros, por los quales ſe conuertian muchos à la fè de Chriſto; dixeron los Iudios, eſta Cruz nos deſtruye, eſcondaſe porque los Chriſtianos no la hallẽ. Luego de tenerla à la viſta ganaba la fè mas credito, y la Igleſia crecia en ſu gloria? Pues ſi la oculta el Iudio porque no gane el Redentor con ella, luego con ella no perdio?

S. Vicent. Ferr.

Que baxe de la Cruz le grita el Iudio, y le feriaba el credito por la accion; *Si Rex Iſrael eſt, deſcendat nunc de Cruce, & credimus ei.* Si vino a ganar lo perdido, baxe Chriſto de la Cruz, conuierta à los Deicidas con el milagro; y para conſumar la redencion bueluaſe à clauar en el leño, pues todo era facilidad á ſu poder. No es eſe medio ordenado á eſe fin dice la dulce pluma de Bernardo, que el credito de Rey, no eſtaba en que baxaſe del Arbol ſino en que ſe exaltaſe en el: *Imo quia Rex Iſrael eſt, titulum regni non deferat, virgam imperij non deponat, cuius imperium ſuper humerum eius.* No es prueba de ſer

Mat. 3. & 27.

Bern. ſer. 1. in die Paſch.

Rey

Rey soltar el cetro. Luego si Dauid se le conocio al Mesias en el leño, baxar del, y desanpararle fuera mas que prueba de la divididad contradicicon del dominio? *Dominus regnabit a ligno*; Reynarà el Señor del leño, dixo, y el Iudio quitò el *à ligno*: que reyne sufre, pero que sea del leño no lo lleua y porque no se luzga su marauilla le esconde. Luego contra lo que dice le conuence lo que haze?

Con la corona de espinas se quedó el Hijo de Maria, diadema que le puso la mano del amor de esta madre, y el cetro de la caña le soltò, y no lleuó al caluario. El lleno de la Magestad dice la corona, y el cetro. Como no guarda este, si cõ serua aquella? Porque el cetro no le auia de hacer de la caña que le puso el Iudio sino de la Cruz q̃ le destinó el amor, y por desenbaraçar las manos para la Cruz soltó la caña; y assi quedó con las espinas por corona, y con la Cruz por vara. No lo mirò muy de lexos el P. San Pascasio: *Suscepit sceptrum fragilis regni demanibus nostris, in quo nos male confisi diu innixi sumus, vt triumpharet, & contereret eum in ligno Crucis, proquo calamo, sceptrum regni caelestis Crucem scilicet & virgam aquitatis dedit nobis.* No ves Iudio que le acreditas la Magestad si le escondes la vara, pues la conoces marauilla, y la mofas afrenta! *Pasch. l. 12.*

Como en la Cruz no le dá el titulo de Hijo el Padre, quando en el baño del Iordan le halaga la filiacion, y en las glorias del Tabor se la repite? *Hic est filius meus dilectus.* Este es mi hijo amado, y otra vez, mi hijo amado es este. En la Cruz parece que necesitaba la calificacion quando mas instaba por el descredito del Hebreo en lo infame del suplicio la voz. Apadrine la confessiõ del Padre, lo q̃ se dice desdora el tormento del Hijo. Eso no, que con el contacto de la carne, y sangre de Christo quedó la Cruz con ese fuero de darle creditos de diuino, y donde la accion habla las palabras estan de mas, hablelas el Padre en el Iordan, diga este es mi Hijo quando le ve con piel, y ceremonia de pecador baptizandole Iuã, repitalo aun en las glorias de la transfiguracion. (Que algunas tranfiguraciones ay que es necessario las apoye Dios.) callelo en la Cruz. Porque? Porque ella dice que es Rey, que es Hijo de Dios, y no es necessaria mas voz; que si la Cruz no lo dixera, la del Padre no se es- *Mat. 17.*

eſcuſara. Luego por enmudecer eſa voz, por eſcurecer eſa luz, la pretende ocultar el ludio? Y en lo eſcondido de la medicina quiere que no ſane la llaga pues ſe cura con mirarla, y eſo es conocer la virtud de la droga en el hecho, y no confeſarla en el dicho: *Sicut Moyſes exaltauit ſerpentem in deſerto, ita exaltari oportet filium hominis.*

§. 4.

PENSABA YO MAS, Y TODO ſerá menos para prueba de lo infinito de amor, ſabiduria, y poder que en eſa rama cifró. Pagaba Chriſto en ella, ſalia del enpeño de la fiança q̃ hizo á ſu eterno Padre por Adan; y como quien paga nó recibe: porque en eſa accion de ſatisfacer no ſe à de hazer nueuamente deudor; aſſi el poder del Padre, la ſabiduria del Hijo, el amor del Eſpiritu, no hazian mas que recebir (ſin q̃ á eſto ſe oponga la influencia de la deidad.) Y Chriſto que era el Verbo eterno humanado pagar à ſu diuinidad Santiſſima, que era á la Trinidad toda.

En tres deudas eſtaba aquella humanidad ſantiſſima á ſu diuinidad; à ſu perſona q̃ era la del Verbo le deuia la vnion hipoſtatica que hizo con ella; al Padre las voces conque la calificó en el Iordan, y Tabor, nonbrandole Hijo; al Eſpiritu Santo la fecnndidad conque eminentemẽte concurrió á ſu generacion, ſoſtituyendo la eficiencia varonil en el ſiẽpre virgen vientre de nueſtro bien todo la dulce Maria.

No enageneis la atencion de eſta ternura, (Fieles) que deſeo beberosla toda. Chriſto como tan generoſo deſeaba pagar, y ſobre auer igualado á la deuda del Paraiſo, y à la obligacion que firmó de fiador con ſolo clauarſe en la Cruz, ſabemos que eſtuuo tres horas en ella, y vna ſola llamò ſuya; *Nondum venit hora mea*, No à llegado mi hora le dixo á ſu madre, y nueſtra en las bodas de Caná de Galilea: y que lo fueſe la de la Cruz el miſmo Euangeliſta Iuan interelado en ellas lo dixo, *Sciens Ieſus quia venit hora eius, vt tranſeat ex hoc mundo ad Patrem.* Sabiendo Ieſus que venia ſu hora para paſar de eſte mundo al Padre. Pues ſi era vna hora, como eſtá tres? Y ſi tres, como ſola vna llamò ſuya? De vnas palabras

Ioan. 2.

Ioan. 13.

de

de Iulio Firmico y las de Epifanio faltarà la cẽtella. Aquel llamó à la Cruz conexion de obra glorioſa; *Glorioſi operis cõnexio:* Eſte ſatisfacion de la deuda. *Solutio debiti:* Ya nos dan inteligencia à la duda. Aquella humanidad ſanta deuia á las tres Perſonas de ſu Diuinidad, pues junteles todas para la gaga en la Cruz como por raçon de la vnion lo eſtaban en el Verbo, y de le a cada perſona vna hora de Cruz por las deudas que les contraxo, y como el era el Verbo llamó vna de eſas tres horas ſuya: porque cogió la que le correſpondia de parte por la vnion; *Hora mea;* Y las otras dos ordenolas, vna al Padre, otra al Eſpiritu Santo, y aſſi no las llamó ſuyas porque eſas eran de las otras dos Perſonas, del Padre Eterno por las voces del Iordan, y del Tabor, del Eſpiritu ſoberano por la fecundidad en Maria, y como eran tres las Perſonas acreedoras eſtuuo tres horas en la Cruz porque el tienpo correſpondieſe à todas, y que montaſe tanto vna hora de Cruz para el padre como auerle nonbrado dos veces Hijo, y otra para el Eſpiritu Santo como auerle hecho Dios por la vnion, y comunicacion de idiomas, para que la Cruz ſea caudal conque ſolo pague Chriſto deudas del hombre ſino beneficios de Dios en ſi miſmo. No le de pues la voz de Hijo en eſo miſmo que el le dá la paga de Padre al ſuyo, y de el amor al de entranbos.

Iul. firm. de errore profanæ religionis. Epiphan.

Parece que me arraſtra aqui dulcemente otra deuda ſino igual no diferente. Maria nueſtra, Señora de todos, como pudiera mi obligacion oluidar vueſtra memoria, ni como la razon pudiera ſerlo, ſi entre las deudas que en la Cruz paga vueſtro Hijo dexaramos ſin ſatisfacion à tal madre. Ya Señora os la dà no ſolo en lo ventaxoſo de la redencion, en lo que viue, padece, y muere, à mas allà de la vida, paſſion, y muerte paſò lo que en feudos ſalidos del coraçon os tributa la ſujecion de vn Dios Honbre, y vn Hijo Dios.

De la herida del coſtado le ſalio ſangre, y agua; *Exiuit ſanguis & aqua.* En eſte martirio no merecio Chriſto porque no le ſintiò, mereció Maria porque en el alma de eſta aue pura reſurtiò el bote de la lança, y abriendo el coſtado del Hijo paſò a batir el coraçon de la madre, que fue la profecia de Simeon: *Et tuam ipſius animam pertranſibit gladius.* Y a tu alma del miſmo (es la de Maria la de Dios) traſpaſarà la cuchilla.

Ioan. 19.

Luca. 2.

Ronpe el alma de Maria, y sale la sangre, y agua. Que misterio es este para paga de Maria? Oygamossele al Mansoleõ de la Iglesia: *Originem quam sumpsit ex Virgine, posuit in fonte baptismatis, dedit aqua que dedit matri.* El origen que cogio de la Virgen puso en la fuente del baptismo dio al agua lo que dio á la madre. Que dio à las aguas? Lo primero el nonbre de llamarlas Maria; *Congregationes aquarum apelauit Maria*; Lo segundo ser instrumento de la gracia, como se lo intimó Christo en el Euangelio á Nicodemus, *Nisi quis renatus fuerit ex aqua.* Engasemos aqui las piedras del Dotor dulce, y el Serafin: *Sicut congregationes aquarum appellauit Maria, ita congregationes gratiarum appellauit Maria*; Como a la congregacion de las aguas llamò mares, assi à la de las gracias llamò Maria: pues si la sangre del costado de Christo dice la gracia, y el agua la fuente del baptismo en que se adquiere, salga enbuelto en el carmin el cristal, la sangre en el agua, que dice el nombre de Maria, Maria, Maria, que el agua en seña para quien da el costado la sangre. Lengua de agua es que publica que aquella sangre de la Cruz và por la que le dio en Nazareth. *Dedit aqua quod dedit matri*; Y auiendo cũplido con las deudas todas, que esto dixo el *Consummatum est*; Antes de espirar, acabose, porque à todo satisfizo: como sea para Maria, le quedó caudal despues de la vida en Cruz, y hara esta por Maria que despues de muerto rebiente Dios sangre y que nunca para su madre acabe.

S. Leõ Papa. Ser. 5. de natiui.

Gen. 1.

D. Bern. D. Bonau

De este manantial de vida salieron los Sacramentos. Por eso en el del altar se consagra el vino con el agua que dice el baptismo como en eminencia de todos pues contiene al dueño de la gracia, y para dar el sinbolo de los sacramentos aguardò à estar muerto en la Cruz? O madero santo que tienes que tanto haces trasluzbrase el discurso, que es necessario en ti lo insensible para q̃ estando diuinizado en la adoraciõ no te conosca deidad en el ser; assilo dispuso el amor de Dios, para que admiremos que no auiendo Dios Honbre porque muerto Christo nó fue Honbre en el triduo sino cadauer del quedò tan pujante la Cruz que como prensa hizò que Dios oiese jugo en lo sobrenatural milagroso, quando en lo natural no le tenia. Y siendo el Alma de Maria la que en el costado del Hijo donde la sobre puso el amor sintio el gol

ólpe, hizo la Cruz por Maria lo que ni el Alma hizo de Chriſto. Y hizo la Cruz por los honbres lo q̃ ni en Chriſto iuo hizo Dios, haciendolo todo Dios en Chriſto muerto n Cruz, por la vnion de la diuinidad al Alma, y cuerpo, que ue dar la ſangre, y agua del coraçon, aquella para tu repa o, eſta para tu ſed, y vno, y otro para tu renouacion. Ren- lon es de la pluma del mexor Sol de Africa: *In vno eſt mun- atio tua, in altero redemptio tua.* *S. Auguſ. Ser. 115. de diuerſis*

O P. Fr. Manuel, ſin dar fondo que aun queda punta q̃ oger para recoger el lino de eſe arbol, ſe à venido a vnir la ircunſtancia del altar con el diſcurſo del pulpito, que fué noſtrar Dios el Sacramento ſanto de eſe altar que á de con- agrar. V. R. deſpues de auer dado en la Cruz la vida, liſiõ V. R. y a mi que aſſi deuemos eſtar no ſolo Crucificados ino ya muertos, muertos al mũdo, viuos à Dios. Viuo yo, y ya io yo; *Viuo ego, iam non ego* (El Apoſtol. *Viuit autẽ in me Chriſtus:* Chriſto viue, Chriſto es; Luego Chriſto ſolo deue viuir en V. R. pues ya no es por la dignidad ſino Chriſto, aunque por el ſer ſea el que fue. *Miſſa cã. tano.*

El mas hondo penſar de Origenes, y la ponderacion ma yor para las atenciones, y purezas del Sacerdote colegi de as palabras que gloſſò ſobre el 16. de San Mateo. Confeſſó Pedro al Meſias dandole el nonbre de Chriſto en la pregun a que hizo de ſu perſona; *Tu es Chriſtus filius Dei viui*, Vos ois Chriſto hijo de Dios viuo; hacele merced del principa lo de la Igleſia por la confeſſion; *Et ego dico tibi, quia tu es Pe rus, & ſuper hanc petram ædificabo Eccleſiam meam, & tibi dabo claues regni Cœlorum.* Porque le dice ſu nonbre, y le conoce la alidad, le hace la mayor merced? Si, que ya es merito que le cada qual ſe diga la verdad, y lo que es cada vno, porque os andais a hacer comun al noble, iluſtre al plebeyo, injuſto al recto, mal intencionado al que ſolo deſea que no logre s la mala intencion, al ignorante entendido, al entendido orto: todo lo decis a yerros, ya no acertais, al acierto, ni a a verdad alcanzais, y no es porque ella corre q̃ bien queda ſta, y no la veo de aſiento ſino por que la huis; y aun pare ce que os correis della, y ſiendo obligacion la verdad la ha- ce ya merito la falta como genero que ſube ál precio por no allado. Vamos al punto, que eſte dicen que es de boca. *Mat. 16. Origen.*

Man-

Mandoles en esta ocasion à los dicipulos el maestro diui-
no que no dixesen que el era Iesu Christo, y tratoles de l
inportancia de su ida á Ierusalen, y la Pasion muerte, y re
surreccion suya: *Tunc præcepit discipulis suis, vt nemini dicerent*
quia ipse esset Iesus Christus. Los dos nonbres junto el de Iesus
y el de Christo. Cruz parece este orden para el interprete
Dale el oficio mayor á San Pedro porque le llamò Christo
y mandales á todos que à ninguno digan que ese es su non-
bre, ni el de Iesus? Si fue merito el decirlo, como hace ley
de callarlo? Tratò dice Origenes, de yr à morir en Cruz, y
hasta que en ella le viesen pendiente no quiso le diesen ese
nonbre: *Præparabat eos vt post modum dicant quoniã ipse est Chris-*
tus, qui Crucifixus est. No me llameis Iesu Christo, ni à nadie
digais que ese es mi nonbre, hasta que la materia que os co
munico de mi muerte la veais executada. Que quiere decir
Iesus? Saluador. *Iesus Saluator*, Y CHRISTO, Sacerdote,
el vngido, *vnctus.* Pues hasta que me veais en Cruz, no di
gais que soy saluador ni Sacerdote, porque el Summo quiso
dar á entender que ni el nonbre merecia sino es ganandole
en la Cruz. Si assi dio para el nombre en si mismo la mues-
tra, como lleuara las obras sin estar Crucificado el Sacerdo
te? Si es Christo, como no á de tener Cruz? Ni aun Sacerdo
te puede V. R. llamarse si las manos en que pone el pan no
las claua en el arbol. No esta Christo Crucificado en el Sa-
cramento, en la representacion? No está muerto en los afe-
ctos, aunque viuo en sus ardores, y glorioso en la realidad?
Pues assi à de estar el que le consagra, viuo en la realidad,
muerto, y Crucificado à la representacion. Mexor se lo à
dicho a V. R. el feruor de la educacion, y criança tan refor
mada q̃ a lucido en su virtud, estudio, y exenplo, q̃ puede mi
tibieza ponderaselo. Dios es de la tierra, estimese en hollar-
la hablele el Dios della, y del cielo al oido pues le trae cõ la
boca à la mano, no la suelte della ni aparte de ella los ojos q̃
cogerà en vez de tabla de tormenta, arbol de suplicio. Para
todas las dolencias del lego es medicina mirar la Cruz, no
mirarla fue horca, y veneno de vn Sacerdote malo Iudas,
que Padre ay que diga que echó el cordel al arbol en que re-
bentó porque no aguardó al lazo de aquel prodigioso, y san-
to en que el nueuo, y mexor Adan atò à obligaciones de

D. Leo. Papa.

reden-

redenciõ à los hijos del primero, *Insuniculis Adam trahameos*; Mirar para sanar, que quien vio ese antidoto de vida que le quedase en ponçoñas de muerte? Dixo el pico de oro Chrisostomo; *Hæc enim est salus animæ, fœdarumque concupiscentiarũ salubre antidotum*: Y esto dixo en la semejança de la serpiente del desierto à la virtud suya en la Cruz Christo; *Sicut Moyses exaltauit serpentem in deserto, ita oportet, &c.* Chrisost.

§. 5.

NO ES EL QVE MENOS DEVE llorar la falta de la Cruz el Sacerdote, si como ministro principal de la Iglesia la mira sin su adorno, à los altares sin Ara, que aunque la virtud della consiste en lo que se obrò, y con la señal subsiste: el original, mas viua tuuo siempre la fuerça: assi crece la del Iudaismo sin la Cruz á la mira, los fieles estan sin aliento, sin catecismo los rudos, sin consagracion la fuente de la regeneracion de gracia, sin promocion los Sacerdotes, y Leuitas, todo lo hel opaco, lo infiel todo en la mayor tiniebla con mentiras de lucido, sin respiracion la vida, y sin espiracion la muerte. Llantos son de ducidos del hijo de lagrimas Agustino, porque si la llaga sana mirando à la Cruz, si no parece para que le mire durarà el encono, pues la infidelidad se aumenta, y sin preualecer las puertas del infierno, las del cielo se abren á pocos, porque se condenan en su error muchos, y al acierto de la fè solo se logran algunos. D. Aug. Ser. 19. de. SS.

Pero enjuguemos el llanto (fieles.) Que ya la Enperatriz Elena llega á Ierusalen, hace Inquisicion de la Cruz, prieta à Iudas Hebreo antiguo, y noticioso del lugar q̃ esc̃ de la escritura, enpozado le tiene cõ tormẽto de hãbre para q̃ priuado del gusto de los mãjares nos descubra el arbol q̃ nos diò el de la fruta de vida. Rindiose al potro, cõfesó al traspaso, llegó al lugar, y enponiẽdose sobre la tierra q̃ encerraba aquel oro de nuestro rescate, espirò fragrancias de aromas del cielo, conuirtiose á la marauilla el Iudio, llegò á Obispo, y martir de Christo con nombre de Quiriaco. S. Vicent. Ferr. Boz & Gleibzer.

Cauó la Enperatriz dichosa el mineral celestial, hallò las Ex hist. rys, & offi. Eccles.

las tres Cruces, y conocieſe la del Saluador por el milagro de reſucitar vn muerto. Reſurreccion huuo de ſer el milagro para que ſe conocieſe? Si que eſcritura de vida con eſa ſeñal auia de parecer, porque alli no falleaba la verdad de lo que ſe eſcriuio en ella. Y ſi fue de vida eterna por el decreto de la muerte de Adan, *Sed habeat vitam æternam*, Con vida auia de dar prueba de que era la plana en que ſe la quitò el Saluador à la muerte, borrando la obligacion della; *Delens quod aduerſum nos erat Chirographum decreti.* Floreciò la Igleſia, reſucitò tan bien el credito della, el Griego celebra la inuencion con ele nonbre de, *Anaſtaſis, ideſt reſurrectio*, Reſurreccion, y la Igleſia lo aplaude en la oracion que le canta. *Deus qui in præclara ſalutiferæ Crucis inuentione paſſionis tuæ miracula renouaſti.* Dios que en la lucida inuencion (que luces pide, eſo celebra no obſcuridades, eſo ſentia.) De la ſaludable Cruz, (que es medicina que mirada ſana.) Deſpertaſte, leuantaſte, reſucitaſte los milagros de tu Paſion. Luego dormidos, caidos, y como muertos eſtaban? Y ſi el milagro de la Paſion fue chancelar la eſcritura de muerte, el primer milagro fue de dar vida: para que ſe conocieſe la Cruz, y aſſi auia de ſer: para que de nueuo ſe libraſe de la cautela enemiga el deudor, y fueſe como que redencion reiterada la inuencion de la Cruz.

Græcè.

Ex offi. Eccleſ.

No es para deſatendida, en eſte lance la circunſtancia de auerſe hallado tanbien la lança, que abriò el coſtado del Nazareno diuino, que aun las coſtunbres de la antiguedad diſpuſo Dios tuuieſen prueba en la ſatisfacion que dió de ſu empeño. Vſaba pues lo antiguo (y aun lo moderno de credito deuiera imitarlo) poner en vna lança el papel de la obligacion de la deuda, ó la carta de pago que dio el acreedor porque conſtaſe à todos de que el deudor eſtaba ya libre de aquel genero de deſdoro que pone el deuer. Bueno es eſto para los que hacen honrra de ſer ſienpre los que deuen, que no es lo miſmo que hacer el deuer. Eſte pues el papel que es la Cruz, la obligacion, que hizo Adan, la carta de pago que diò el Padre al Hijo con la lança; que clauarſe en el pecho de Chriſto quando ya auia muerto, y deſempeñadolo todo decir fue, ya pague, pues en la lança eſtà puеſta la prueua de que no deue por quien en laſto, que

aun

aun esta ceremonia de lo afectado humano no escusó lo afectuoso diuino.

Gima pues la tartarea legion, que corrido queda su Principe Luzifer. Demosle con Anbrosio, y Damiano la baya de que se le a conocido la trampa: *Quid egisti diabole, nisi vt iterum vinceris?* Le mofa Anbrosio. Que hiciste demonio en ocultar la Cruz sino disponer nueuo filo à tu vencimiento Quando pareciò? venciote Maria, vna vez en la Cruz con la muerte del Hijo Diuino, y natural, vencerate oy (como estas vencido) Elena que la descubriò para nueua vida de los humanos, y adoptiuos. Siempre te rinde muger porque no vsanes que rendiste vna, ya se repite tu muerte, ya se dobla tu dolor. Alque al paso que amargamente suspiras, (te burla Damiano) dulcemente deuemos los fieles gozarnos: *Tanto quæ propensius spiritualem lætitiam alacri animo conspicere debemus; quanto non ignoramus & ipsum humanæ salutis inimicum amarius suspirare.* Alegrabale. (si cabe en el infierno la voz) el demonio de que el oprobrio de su ignominiosa confusion tuuiese escape, conque la vandera victoriosa que le ganó la presa para nuestra libertad, que le apagó el orgullo para su esclauonia estuuiese en aquella forma oculta. *Gaudebat namque diabolus ad euadendum ignominiosæ suæ confusionis oprobrium, quod triumphale vexillum sub quo perdiderat, sub quo postratus, & captiuatus fuerat, eatenus maneret occultum.* Y la afrenta de su ruina que le hizo dar de cabeça con el peso del madero santo, sufrir el golpe con el pulso del braço omnipotente, la conpensaba conque la señal de la victoria estuuiese suprimida; *Et ruinæ suæ dedecus, quod succumbendo pertulerat supresso signo victoriæ compensabat.* Hallose enpero, ōde con tanta gloria de la deuocion, y piedad christiana la mira q̄ está patente; *At repertum est, vbi cum tanta gloria Christianæ deuotionis & pietatis perpendit esse conspicuum.* Auergueçase de que en todas partes le vean postrado, porque en todas se mira el titulo de la victoria diuina erigido; *Erubescit se vbique iam videre prostratum, quia vbique titulum diuinæ victoriæ cernit erectum.* Luego en lo que pretendio mentir su gloria en la Cruz escondida, se le redobla la pena quando á la verdad la llora hallada? Y es como nueua confusion el infierno, redencion nueua del linage humano la inuencion de la Cruz: por

D. Ambros. Petrus. Dã Cord.

Petr. Dã. Cord.

q̃ quãto se perdia de lo redimido cõ no verla; oy se gãna de lo libertado cõ mirarla; y eso es sanar cõ la virtud de Christo crucificado, como sanaba el Hebreo con la serpiente exaltada: *Sicut Moyses exaltauit serpentem in deserto, ita oportet, &c.*

§. 6.

YA LAS SEMEXANZAS SE LVcen, las conueniencias se prueban, que Ierusalen se turba con la inuencion, los gentiles se reducen con los milagros, los Iudios no se vsanan contra los catolicos. Elena pide los parabienes de auer hallado la dragma perdida, el asseo de la casa de Dios es decente à Magestad diuina, corona de las suyas tienen las humanas que no es Magestad, (fieles,) la que sin la Cruz tiene el nonbre si ella fue la que le dio nonbre de Rey al que lo es de todos, pues solo en la Cruz se le puso Iesus Nazareno Rey. *Iesus Nazarenus Rex.*

Ex off. Eccla & Bocio.

Diuidio la Emperatriz santa el arbol prodigioso, dexó la vna parte en Ierusalen entre adornos de admiracion à la obra, y de valor al costo, enbió á Roma al hijo Enperador Constantino la otra; erigiola en la Iglesia intitulada de la Cruz con iguales sobre puestos, y hago de esto vna questi-on grande.

S. Zach. Pont.

Quando el Enperador Eraclio cargó al onbro la Cruz ganada al Persa. (Historia de la exaltacion.) No pudo mouerse ni dar paso en el triunfo con ella. Que enbaraço es este en vn Monarca que hace andas de los onbros? Deuocion tan real, y afectuoso prende el Cielo? Si, porque? El santo Pontifice Zacarias diò la raçon: *Vide Imperator ne isto triũphali ornatu parum Iesu Christi paupertatem imitere.* No gusta Dios ò Enperador de esa gala que vistes, de ese adorno que luces, de esas joyas que brillas, desnudate de la ponpa, y riqueza; hizolo assi Eraclio, y fue la carga de pluma quando al trage de magestad, y cuidado auia sido de plomo. Pues que enigma es que Eraclio no pueda mouerse con la Cruz lleno de joyas, y Constantino, y Elena que adornan la Cruz con

con ellas queden tan fauorecidos del cielo, y tan airosos en el ian, e? en los hechos estan las soluras. Eraclio lleuaba el adorno en su persona, no lo puso en la Cruz, pues no se mueua, sea le puso al enbro, y grillo al pie; Constantino, y Elena pusieron en la Cruz la riqueza, y ostentacion, naueguen à todo viento de prosperidad, que la desnudez la quiere Christo en los que celebran su Cruz para que la vistan; por eso se desnudò al clauarse en ella, y hasta la sangre del coraçõ le dió para gala de purpura aun despues de muerto.

Reparese si fué este el argumento que conueneió à la Emperatriz zelosa del culto del Redentor para buscar la Cruz, y que no estuuiese en indecencias. *Ego in regnis, & Crux Christi in puluere?* Yo en reynos, y la Cruz de Christo en poluos? *Ego in aulis, & Crux Christi in ruinis?* Yo en Palacios, y la Cruz de Christo en ruinas? *Ex Sanct. Amb.*

O Ciudad de Reyes, magestuosa al nonbre, lucida al blason. Que salas no viues de espacio, y desahogo? Que quadras no habitas de adorno? Mira las andas en que la redencion tuya anda. O quien dixera de esa nao de la Iglesia militante lo que de otra material dixo nose quien.

Et aurato fulgebat Apolline puppis. *Æneid. lib. 10.*

Aduierte esa capilla de la Cruz que tienes destinada à tu sepulcro en que està la respiracion de tu monumento: sobre noble eres tanbien entendida; estas pocas palabras basten. Di con la Reyna Elena pues eres de Ciudades Reyna, como Ciudad de Reyes. O Lima. *Ego in regnis, & Crux Christi in puluere?* Yo en Reynos (descansos son Monarquias.) Y la Cruz de mi Saluador entre poluos? Que es esa cortedad de edificio, esa pobreça de capilla? *Ego in aulis, & Crux Christi in ruinis?* Yo en palacios, y salas, y la Cruz entre tan cortos espacios? Que ya parecen mas ruinas de lo que fue que lo q̃ deuiera ser de Reyes. Traças tiene el amor, y la deuociõ que quiere, todo lo puede, haga lo que puede el comun, y serà mucho, que, el singular mas de lo que puede hace, y se que no es poco.

Blason de la Ciudad de los Reyes, tres Coronas, y vna Estrella.

El Alba asio tan a todas manos de tu estrella, el dia del dulcissimo nonbre de Maria. Probè en este lugar à este auditorio grande mismo que la estrella de los Magos fué Maria: *Stat stella super stellam, Maria super Mariam.* No se aurà olui-

Euseb. Emiss. in suplem. ex Mat.

oluidado lo que tan de las mayores memorias es. Taraceola en la Cruz la constancia del Caluario; *Stabat iuxta crucem Iesu Maria mater eius.* Euangelio es, (Señor.) del nouenario que con tan festiua aclamaciõ dispuso la deuocion de V. Ex. Para la defensa de este Reyno, y prosperidad de los Catolicos à esta Imagen milagrosa del Rosario, el que se repite en la fiesta que ordenò su Magestad fuese anual à ese fin, ò logre le como le esperamos Maria. O venza el Cordero de Nazareth en el Leon de España, ó triunfe el Leon de Iuda en el Cordero de Castilla haciendo como hizo azero del Arbol. Si el Alba pues cogiò (ó Reyes.) Tu estrella, yá en el mar (como guia de ei,) Brillan sus luces. No es naue la Cruz? Assi la blasonan Anbrosio, y Agustino, pues no à de ser tirada al deseo, nacida à la ocasion, á de ser la aparicion gloriosa de la Cruz en la menor Tartaria para el sucesso milagroso de cogerse en el puerto del Callao los tres barrenos que dió la malicia al galeon Santiago en el astillero de Guayaquil. Rogada Maria en el peligro, seruida en su culto, assistida en sus dias se hallò en Sabado el vltimo que no parecia (que es el que en esa Capilla del Rosario està ofrecido en la tabla misma al dueño de la marauilla, y veis tan à luces de la piedad de esa madre.) Y hallado digo por el Virrey que bajó à la carlinga no descubriendole buso (amagos son estos que pedian oradores de los Cesares; no sufren tales decencias en los Euangelicos la ponderacion.) Con riesgo proprio buscar el Principe el daño, y no fiarlo de ministro quando sobraban tanto? Ea que no miro a mi prouecho, ni tengo en que mirarle? Desatiendase V. Ex. de este eco, la deuocion que infunde este lugar de la voz. No moja á mi pluma tinta de lisonja que fuera como borron al oficio mentira al estado. No son estas (fieles.) glorias del Virrey, á Maria ẽ la Cruz se le dà la gloria, y de esto la tiene su Capitã tãto inposible vẽcido en seruicio de anbas Magestades, tanto no digo milagro (que me enbarga la sujecion á la Iglesia la calificacion) asombro de obras si digo (que me fuerça suauemente el conocimiento particular à la cifra opaca de esta deuda tan patente, y comun) como pudiera verse executado menos que á tutela del nombre de Maria que es la Estrella del mar; Astro es este que solo crucificó

el

el Criador porque aun el ſinbolo luciente del nonbre de ſu madre, y el apretador que la corona, fueſe de Cruz.

Digamos la aparicion, que lo que retorico cenſura en la digreſſion el que eſcucha honeſtarà atendido el afecto en el que Chriſtiano juzga. Hecha pedeſtal de la Cruz la Luna, concaua en la forma que ſirue de baſa à Maria Virgen, y cõ vna eſtrella por corona aparecio la ſeñal del Arbol de nueſtro remedio en la ciudad de Cafã oprimida del Turco, y auiẽdo corrido el Cielo velo à eſta Imagẽ à la media noche, duró haſta el alba en lu eſplendor: *A quarta noctis hora* (Refiere Bozio) *Vſque ad auroram, Crux fulgentiſſima in cœlo apparuit ſuper Lunæ orbitam conſtituta, quæ tuc concaua, & cornuta mundo oſtendebatur, ea prorſus forma quam magnus turcarum tyrannus pro ſtemate deferre ſolet: atque ſuper ipſius Crucis eminentiorem cuſpidem lucidiſſima ſtella refulgeat.* Miſterio raro, la Luna que es pedeſtal de Maria, y ſeñal de la moriſma vencida en Lepanto à cuentas del Rolario por balas, la eſtrella que es como ſu Corona ſu nonbre eſtan en el pie, y cabeça de la Cruz, luego vn cuerpo es la Cruz, y Maria pues al ſol que viſtiò el cuerpo de la Aurora ſoſtituye la Cruz con calçado de Luna, con tocado de eſtrella, para que la Cruz ſe mire que es el talle de Maria pues le ajuſta ſu gala. Y porque no ſe pienſe es ſolo de aluſion la igualdad la dejò eſcrita el Eſpiritu diuino en el pincel conque le copiò el talle ſu pluma conparandole à la palma; *Statura tua aſſimilata eſt palmæ.* Y dibujarla por palma retratarla fue (en tentir de Ricardo.) à la Cruz para la fuerça de vencer, y valentia de rẽdir. porque Cruz, y Maria vn cuerpo es; *Quia ſicut ſignum Crucis, quæ deſignatur per palmam armatura ſpecialis eſt contra diabolum, ſic inuocatio nominis Virginis, quod eſt Maria.* La ſeñal de la Cruz no es palma de victoria contra el demonio? Si. pues à la palma ſe conpara Maria porque la inuocacion de ſu nombre q̃ es eſtrella es tanbien palma vencedora, que aun las hojas de eſta Reyna de Arboles ſe las puſo en forma de eſpada el Autor ſuyo. Reparo fuè del docto Padre Viegas; *Palmæ folia, omnia ſunt inſtar gladij.* Azero de buen temple, de aguda punta, de filo viuo, es la Cruz palma de Cades, y eſa arma miſma es el nonbre de Maria, eſtrella del mar, corona de ella, y de la Cruz el lugar lo prueba, la viſion lo confirma en ocaſion de vencer ene-

Las Eſtrellas ſolas eſtan entre las luces en Cruz.

Boz. de Triump. Cruz. l. 6.

Ricard. de Laud. Virgi. l. 3. c. 3

P. Viegas. Reg. 18.

enemigos, y esa durò hasta el Alba; *Vsque ad auroram.* No es exclusiua la proposicion, inclusiua es tanbien, como de autoridad de Lira sabe el escritural. En la fineza de Jonatas con David; *Dedit ei vsque ad balteum.* Diole hasta la vanda militar, que no escuó á antigo aun la insignia de soldado; y desaparecer la Cruz estrellada en pasando el Alba que fué sino decir que para la animada que nos gouierna dilataba de aquella onbra el viuo, pues celebrada Maria con la Cruz se mira la Cruz con estrella como la estrella Cruzada.

Lyra. 1.

Sea pues ilacion de estas premisas que tres barrenos que tuuó la Cruz de Christo naue de la fé, dos de las manos, vno de los pies hizieron que por intercession de la estrella, (que no solo se acercó á ella; *Stabat iuxta Crucem*; Sino que la copiò en si misma,) no le lograsen los tres barrenos del galeon Santiago, vno de los dos que fabricó el zelo del Principe para defensa de la fè, y conseruacion de este Reyno al dominio de su Monarca grande. Que naue gar de Guayaquil al Callao, de este ala poblacion de Valdiuia, bolber de esta al puerto, salir del con el tesoro á tierra firme, surgir de nueuo en el callao, siempre afanando en la bonba, nunca conociendose la parte del daño, ofreciendose en todos los viages el General hijo del Virrey al riesgo, no escusandole del peligro el Padre, y no sosobrar el vaso ni perderse soldado, que discurso lo hal ó natural? la Cruz, y Maria (si ay necesidad de diferencia los nonbres quando emos dicho es vn cuerpo,) lo asegurò todo: y San Paulino lo dixo profeticamente del caso.

S. Paul. Nol. Episc. Epist. 12.

Ibis illabens, pelago iacenti
Et rate armata, titulo salutis
Victor antena (crucis ibis vndis
tutus & austris.

Paga la estrella en la Cruz como el sol pasò tãbien en ella, ò paga la Cruz por la estrella en el Alba, lo que fino deue premia. Luego otra vez, y muchas, ó Lima, ó Ciudad de Reyes te predica el Cielo, que como tu Gouernador diò

Cruz

Cruz, à tu aſtrella, aſſi des tu eſtrella à la Cruz, para que ſe vea lucida en ſu adorno, decente en ſu tenplo, y ſeruida de ti como ſe deue, ſe le grauarà por orla en tus Coronas.

Sanctorum labor, & merces ſibi ritè cohærent
ardua Crux: præciumque, Crucis, ſublime Coronæ.

Su virtud te feruorize para que ſu ſeruicio te creſca, y cojas fruto de eſa rama, componiendola mas de frutos de penitencia, de flores de deuocion, de adorno de generoſidad, que de eſpinas de tibiezas, abrojos de culpas, deſaſeo de auaricia, que ſon cuchilla que la laſtima, y la hace rajas al deſcredito, quando en las que ſe an diuidido por el Orbe aſeguró DIOS el credito ſuyo.

Diſpoſicion fuè admirable (como de ſu Prouidẽcia,) Que ſiendo vna la Cruz, y limitada la materia no ſe diſminuya ni falte, ſacãdoſe tãtas aſtillas de ella, para que en el mũdo ſe eſparſan, y en todas las partes del aya reliquia que venere el Catolico, y ſea fiſcal al infiel. Que motiuo es el de la Igleſia Santa, y ſu cabeça el Põtifice, en dexar que la Cruz ſe parta, y à pedazos ſe eſparſa? Declarole San Cirilo Ieroſolimitano: *Si enim nunc negarem Crucifixum argueret me lignum Crucis, quod per particulas per vniuerſum orbem ſparſum eſt.* Porque ſi yo negara à CHRISTO crucificado, arguyera me el Leño de la Cruz, que por el Orbe todo eſtá eſparſi lo. Y eſo me conueciera? Si, por ſu fuerça, aur que la malicia ſe defienda; porq̃ la eſcritura à los ojos no ay que negar de q̃ el fiador laſtò; y ſi lo negaſe el injuſto, ſeria rebeldia del animo, no falta del inſtrumẽto: pues por eſo ſe reparte á aſtillas la Cruz para que el fiel no ſolo tenga conſuelo en la religion que profeſa, ſino ſeguro en la fè que defiende, y prueba de la deuda que pagó. Luego de hallar la Cruz, y repartirſe al mundo ſe aſegurò el credito del Saluador, y el eſcudo del redimido.

S. Cir. Ieroſoli. Catech. 13

Inſtemos, mas. No biſtaban las figuras que ſon eſotras Cruces? No, à lo riguroſo. Que ſon como traslados; pero no autorizados, no tienen la firma del acreedor aunque ten-

gun el renglon de ſu letra. Quiero decir. A eſa Cruz que tiene el altar de San Pedro Martir ſe le deue la miſma adoracion que à aquella de las andas, pero no en todo eſtado; porque alli ſolo ſe adora la figura de Chriſto abiertos los braços en eſta, y deſunidos los maderos, ninguna reuerencia ſe le deue ni aun eſtando vnidos como eſtan en forma de Cruz por lo que tienen de la materia, ſino ſolo por lo que repreſentan de la forma del Redentor con braços abiertos (conbidando eſta á paces, fieles) pero á eſta en que murió Chriſto, aunque no eſte en eſa forma, ſe le deue la miſma adoracion que á Dios, que es la que llama la Teologia latria, por el contacto que merecio de ſu ſangre, y à qualquier particula ſin eſtar hecha Cruz deuemos adorar con la reuerencia que à Dios. Valgame el (fieles.) que para creer la omnipotencia ſuya en el Sacramento del Altar ſe à de ſujetar la raçon á que eſtà Chriſto todo entero en la hoſtia, y en cada particula de ella por caſi indiuiſible que ſea! alli vá todo; y que en la Cruz de Chriſto, ſin que tenga la ſeñal ſuya de como padeciò en ella, ni toda entera, à ſola vna aſtilla, de Dios toda la adoracion, que a ſu deidad, y fie de vn como inperceptible grano de ſu Cruz el credito q̃ aſegura con todo ſu cuerpo en el ſacramento. Diremos que vna raja de la Cruz tiene lo q̃ todo Dios? Si, pues el lo hizo, y eſo es ſer el original miſmo en q̃ pagò con ſu ſangre, el papel dõde firmò el acreedor Dios, q̃ pagò el fiador Chriſto la deuda del honbre, q̃ expreſó el titulo de Ieſus, q̃ ſolo conoció el Padre eſe ſu cetro como ſu credito, eſe nueſtro remedio pues fuè la paga de nueſtra deuda, eſa nueſtra defenſa pues eſtà á los ojos, y patẽte la eſcritura de laſto, eſa la vida pues borró la muerte, y eſa tu muerte. (ó diſtraido.) ſino borrares eſa tu vida.

Carta de mi libertad preciosa, obligaciõ de la deuda q̃ cõfieſo en ti, y nó pago à mi acreedor generoſo, eſpina del abiſmo, roſa del veneno del mundo q̃ derramò la q̃ deſangrò à Adan, quando fuiſte arbol de muerte. Feudos te tributa y à la propria vida, de madero tienes la materia, de ſu reuerẽcia miſma te introduxo Dios la forma, de ayre as de aparecer en ſentencia del Angel de la Igleſia en el dia de la cuẽta, ſe ayre conq̃ reſpiremos á la vida ſin fin, no viento q̃ apague la luz de la eterna, borre la ſangre de aquel Cordero inocente

D. Thomas.

que

que se desangró en ti, tanta sangre derramada de culpados contra el. Si fuiste papel de mi remedio para que se escriuiesse en ti que pagò Dios por nosotros, no seas pluma que escriua lo que hacemos contra Dios, para q̃ le paguemos lo q̃ de lo que hizó en ti le deuemos, y no le pagamos. Rama, no de flor del sol sino del Sol de justicia mismo entre puntas de arco de paz, en ti se eclipsaron al rigor sus luces, y fue encenderse à la misericordia sus rayos. Tu sonbra nos valga en los de su yra, se laurel q̃ nos defienda rendidos pues eres lauro que le coronó vencedor; en ti le abrió Dios à vn ladron la puerta del cielo quãdo auia dado las llaues del à S. Pedro, á este deuiera remitir el despacho pues era el portero y! el lo fuè para Dimas, porque para el que anparado de ti le ruega no sabe remitirlo à mas llaue, porq̃ eres la maestra del cielo. A la casa del Fariseo fue á comer rogado, y à Zaqueo porq̃ le vió subido en el arbol que te copiò le ruega que le hospede en la suya. Que es sino decirnos el que muriò en ti, que á quien solo siruiendote viue, le rogarà Dios para que reciba de su amor como otros le ruegan para alcançar de su Poder. Que ẽ ti tiene llaue maestra para abrirle las puertas del coraçon de que derrama su gracia, y entrarle al paraiso de sus ojos de que vierte su gloria. *Ad-*
quam nos perducat IESVS
filius MARIÆ.
AMEN.
(.·.)

S. Ruper.

Sub correctione S. Matris Ecclesiæ, Apostolicæ, Romanæ.

5

BA626
V722s
cop. 2